

Algunas dimensiones de la geografía política americana

ORLANDO PEÑA ALVAREZ

VIGENCIA DE LA GEOGRAFIA POLITICA

Es, por lo menos, curioso que la geografía política tenga tan poca presencia en la vida académica chilena. Después de todo, la actualidad noticiosa está llena de referencias a temas que podemos legítimamente identificar con esta rama de la ciencia geográfica.

Leyendo la prensa chilena escrita en estos últimos meses (finales de 1993 y comienzos de 1994), es posible discernir algunos grandes centros de interés de los periodistas y, consecuentemente, del público lector. Entre ellos destacan, para los efectos de nuestro recuento, los problemas de límites de Chile (con Argentina en el sur y con Perú y Bolivia en el norte), los proyectos de incorporación del país a algunos grandes conglomerados político-económicos (al Tratado de Libre Comercio (TLC), que agrupa actualmente a los tres grandes Estados de América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México, y a la comunidad de Estados de la región Asia-Pacífico, APEC), la crisis y la reconstrucción de Europa, las tensiones político-territoriales en África del Sur y el Sur de Asia, etc.

Sin pretender reducir toda esta temática a una lista exhaustiva de contenidos de la geografía política, no deja de ser evidente su parentesco con todo lo que configura esta disciplina, desbordando en algunos casos hacia lo que podríamos denominar con más propiedad la geopolítica, definida tal como lo haremos algunas líneas más adelante.

LA GEOGRAFIA POLITICA EN EL AMBITO ACADEMICO

Aunque sea posible hacer remontar el origen de la geografía política hace casi un siglo, atribuyéndole como punto de partida los trabajos de Friedrich Ratzel, el interés de los geógrafos chilenos por ella es más reciente y, por ende, más limitado. En parte, este fenómeno se debe a que entre los geógrafos franceses, inspiradores en buena medida, y durante un buen tiempo, de la geografía chilena, las preocupaciones por la geografía política han adquirido verdadero auge solamente en las últimas décadas.

Entre dichos geógrafos franceses, cultores de la geografía política en un sentido relativamente tradicional, puede mencionarse a Paul Claval y André-Louis Sanguin, entre otros. Este último es autor de un par de obras traducidas al castellano, disponibles en Chile con cierta facilidad, la *Geografía política*, publicada por Oikos-Tau de Barcelona, y el *Diccionario de Geografía Política*, publicado por las Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Otros geógrafos franceses han desarrollado una geografía política menos clásica, a partir principalmente de los trabajos de Yves Lacoste. Uno de los libros de este autor marca una fase de renovación de la disciplina (*La géographie, ca ssert, d'abord, à faire la Guerre*), proyectada en el tiempo en la revista trimestral *Heródoto* y, de alguna manera, en el anuario *L'Etat du Monde*. Se trata de una geografía política más abiertamente política que parte de un cuestionamiento de la ciencia madre, la geografía, para reorientarla en un sentido de mayor servicio a las causas de índole territorial que pueden movilizar a la población común y corriente de algún país, región o ciudad. Coexisten con esta geografía política renovada, las orientaciones geopolíticas y geoestratégicas que cultiven sus personeros, entre quienes destacaremos, además de Lacoste, a Béatrice Giblin y Michel Foucher, del Observatorio geopolítico de Lyon.

Otros geógrafos en otras partes del mundo han hecho también de la geografía política el núcleo principal de su actividad. De los geógrafos anglo-sajones puede mencionarse a Richard

Hartshorne, S. Jones o R. Muir. En Brasil, varios geógrafos han hecho lo propio, concentrándose en temas como el espacio y el poder y nutriéndose, en distintos casos, del material y de los intereses desarrollados por la pujante escuela geopolítica brasileña, en su doble vertiente diplomática y militar.

En Chile, una doble vertiente se adivina también en este ámbito. Los geógrafos civiles no son muy activos en el terreno de la geografía política, excepción hecha de aquellos que laboran principalmente en la Universidad Católica de Chile, son Hernán Santis en primera línea, acompañado de Mónica Gangas e Ignacio González. Es digno de destacarse que la mayor parte de los trabajos por ellos publicados, particularmente por Santis, no han aparecido en revistas de geografía, sino que en otras como **Política**, del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile o **Estudios Internacionales**, del Instituto de Estudios Internacionales de la misma universidad.

Agreguemos a esto los trabajos en geografía electoral, como el publicado en forma de libro por César Caviedes o los artículos aparecidos en las revistas **Política y Estudios Públicos**, y toda una serie de nuevas contribuciones al análisis de temas geográfico-políticos o afines que pueden consultarse en las revistas **Fuerzas Armadas y Sociedad**, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile), o **Sociedad y Fuerzas Armadas**, del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

De aquí derivamos lógicamente hacia los aportes de la vertiente militar, más abiertamente preocupada de geopolítica y geoestrategia. En este sentido, caben destacar los trabajos publicados en la revista **Política y geoestrategia** de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), así como las obras más clásicas de geopolítica de Augusto Pinochet, Gregorio Rodríguez, Oscar Buzeta y otros representantes de las Fuerzas Armadas.

GEOGRAFIA POLITICA Y GEOPOLITICA

Otros autores han insistido ya en las diferencias y las convergencias entre geografía política y geopolítica. Es así como se dijo que "la geografía política es una ciencia del espacio. De esa forma se orienta hacia el pasado (sic), mientras que la geopolítica se vuelve hacia el futuro", o bien que "la geografía política da un

mayor énfasis a la presentación de las características del espacio; la geopolítica focaliza (en cambio) las necesidades del espacio, con el expreso objetivo de descubrir normas para la conducta del Estado en un espacio siempre en expansión". El mismo autor (Otto Schäfer, citado por el general brasileño Golbery do Couto e Silva) concluye diciendo que "la geografía política encara el Estado desde el punto de vista del espacio; la geopolítica encara el espacio desde el punto de vista del Estado".

Para Augusto Pinochet, "la geografía política es ciencia geográfica (y) la geopolítica es ciencia política". Después de insistir en otras diferencias entre ambas disciplinas, restando generalmente méritos a la primera en favor de la segunda, termina reconociendo que "hoy la geografía política es básica para los análisis geopolíticos".

En busca de un mayor eclecticismo terminológico, podemos concentrarnos finalmente en las definiciones de geografía política de Hernán Santis y André-Louis Sanguin. El primero afirma que "la geografía política tiene como objetivo el conocimiento teórico-empírico del espacio político a través de la descripción, explicación y predicción de dicho espacio político. Esta noción de geografía política implica considerar tanto la presencia de la política en la ciencia geográfica como la presencia de la geografía en la ciencia política". Por su parte, Sanguin (en una versión libre y resumida de su definición) señala que la geografía política estudia los hechos políticos en sus manifestaciones o características espaciales.

De este modo, si nos atenemos a los puntos de vista de los geógrafos citados en el párrafo precedente, en el marco de la geografía política es lícito y posible pasar de un hecho netamente político, como son las elecciones a un estudio de geografía electoral, de la delimitación territorial a una geografía de las fronteras (de la cual las mejores y más completas líneas contemporáneas han sido trazadas por Michel Foucher en su reciente libro sobre el tema), de las estructuras administrativas del Estado a una geografía de la división política del país (y de su regionalización, si procede), o de la composición étnico-cultural de la población de un país la geografía de los grupos y comunidades nacionales y sub-nacionales (en la perspectiva, por ejemplo, de Pierre George en su reciente **Géopolitique des minorités**, publicada en la famosa colección

"Que sais-je?" de las Presses Universitaires de France).

A modo de ilustración del alcance que tiene esta visión de la geografía política, abordaremos en los párrafos siguientes dos temas de la geografía política americana: en Canadá el primero y el otro en América Latina y el Caribe.

El (futuro) espacio político canadiense a la luz de los resultados electorales de octubre de 1993.

El lunes 25 de octubre de 1993 el electorado canadiense concurre a las urnas con el fin de designar a los 295 miembros de la Cámara de Comunes (Diputados), organismo central del sistema político federal imperante en Canadá.

Al cierre de los cómputos, los resultados daban al Partido Liberal como la fuerza triunfante, con 176 diputados electos. Lo seguían dos partidos inexistentes, un par de años antes, el Bloque Quebequense, con 54 diputados, y el Partido Reformista, con 53 diputados. Los otros dos partidos tradicionales, Neodemócrata y Progresista-conservador, quedaban reducidos a una mínima expresión, con menos de una docena de escaños para el conjunto de ambas colectividades.

Es importante señalar que uno de los objetivos declarados del Bloque Quebequense, además de otros ligados al saneamiento de las finanzas públicas y al mejoramiento de algunas costumbres políticas, es la preparación, desde el parlamento federal, de un estatuto que asegure a la actual provincia de Quebec (la única en que el bloque presentó candidatos) su plena autonomía y, eventualmente, su soberanía como entidad distinta al interior de América del Norte.

Con sus 54 diputados, el Bloque Quebequense ha asumido el papel de Oposición oficial en el Parlamento federal de Ottawa. Es un contrasentido aparente, dada las características del sistema político canadiense en donde el debate parlamentario entre el gobierno y la Oposición oficial es un elemento esencial de las estructuras federales. Y son precisamente esas estructuras federales las que el Bloque Quebequense, por definición programática, está llamado a modificar radicalmente.

Este episodio electoral, al que se agregará de aquí a fines de 1994 otro similar en la provincia de Quebec cuya población elegirá su propio parlamento, provincial esta vez (la Asamblea Nacional), viene a sumarse a toda una serie de

tensiones de diversa índole a las que ha estado sometido desde siempre el federalismo canadiense.

Hay tensiones étnico-culturales que derivan de la oposición de intereses de los llamados "pueblos fundadores", los franceses de Quebec (principalmente) y los ingleses de Ontario, a los que se adicionaron los habitantes, predominantemente anglófonos de las otras provincias integradas posteriormente a la Federación canadiense.

Son de la misma naturaleza las presiones y las reivindicaciones provenientes de los pueblos autóctonos, ocupantes del actual territorio canadiense desde mucho antes de la llegada de los europeos. Esta parte considerable de la población del país, agrupada principalmente en la Asamblea de las Primeras Naciones, representa un elemento clave en la historia actual de la federación canadiense, tanto por su envergadura demográfica, como -sobre todo- por los derechos territoriales que se le reconocen y aquellos que reivindica.

Hay también tensiones demográficas y socio-económicas que se manifiestan bajo la forma de un doble desequilibrio regional. Frente al norte poco poblado y parcialmente explotado, está el sur que concentra prácticamente el noventa por ciento de la población nacional y casi toda la actividad económica. Al mismo tiempo, el "corazón" del país, formado esencialmente por Quebec y Ontario, desbalancea el espacio federal en favor del Centro-este. No es de extrañar, así, que el Oeste reclame una mayor presencia en las grandes decisiones nacionales y que haya llegado a desarrollarse allí también un cierto sentimiento separatista, con veleidades de anexión a los Estados Unidos vecinos.

Todo lo anterior se complica con el juego de fronteras y límites en la periferia y al interior del espacio canadiense. En el plano internacional, Canadá no tiene más que un vecino inmediato, los Estados Unidos. La frontera común fue trazada en diferentes etapas, siguiendo algunos rasgos físicos (en la región de los Grandes Lagos, por ejemplo) y, sobre todo, algunas líneas convencionales (principalmente el paralelo 45° N) cuya selección no siempre se hizo sin problemas.

Las fronteras canadienses son aún más complejas en el norte, en la región del Océano Ártico (en donde las tensiones con los Estados Unidos también se han hecho presentes), y en

las grandes extensiones marítimas que rodean el país (en donde los diferendos con los Estados Unidos y Francia han encontrado, hasta ahora, solución parcial gracias a la intervención de tribunales internacionales).

Internamente, las fronteras interprovinciales no deberían generar problemas similares. Sin embargo, los acontecimientos vividos en Quebec han reavivado antiguas disputas territoriales, principalmente con Ontario (al oeste) y con Terranova (en la región del Labrador). A ésto se suman los problemas originados por las reclamaciones territoriales de los pueblos autóctonos, residentes dentro y fuera de Quebec, así como a horcajadas sobre la frontera con los Estados Unidos.

Si la propuesta política del Bloque Quebequense prospera, por su papel en la escena federal así como por un hipotético triunfo de su partido "hermano" en la escena provincial, el Partido Quebequense, la provincia de Quebec podría separarse en algunos años más de la Federación canadiense. Puede ser por la vía de la soberanía pura y dura o bien por aquella de la soberanía-asociación, que presupone la mantención de ciertos lazos con el resto de Canadá.

En cualquier caso, el Quebec soberano aparecería como una entidad geográfico-política interpuesta en el Centro-este de un Canadá federal dividido entre un Oeste económica y demográficamente fuerte (con dos grandes polos, Colombia Británica y Ontario) y un grupo de provincias del Atlántico, tradicionalmente más pobres y menos densamente pobladas. Aunque incluso en estas últimas han surgido movimientos que proponen la anexión a los Estados Unidos, tal opción parece muy improbable, lo que hace que esta imagen de un país cortado en dos segmentos de peso muy desigual guarde toda su vigencia.

Quebec mismo, a pesar de que algunos de sus personeros claman desde ahora la intangibilidad de sus fronteras, se arriesga a sufrir una importante remodelación espacial. Desde ya el acceso a las aguas del Océano Ártico es discutido, argumentándose que sólo Canadá (en su versión actual o en su versión futura) tiene derecho a ello. El estuario del río San Lorenzo es también objeto de discrepancias en cuanto a la jurisdicción a la que estaría sometido, si Quebec corta sus lazos políticos con Canadá. Y, como ya se ha dicho, las fronteras terrestres

con Ontario y con Terranova serán seguramente objeto de litigio.

Más aún, los pueblos autóctonos que residen en el territorio quebequense han expresado ya, en varios casos, su rechazo a la posible soberanía de Quebec. Si ella se concretase, posiblemente asistiríamos a una recrudescencia de las reivindicaciones territoriales de dichos pueblos que afirman que prácticamente todo Quebec les pertenece (85% del territorio quebequense es reivindicado por los Amerindios lo que, según algunos observadores, podrían ser un elemento clave en las discusiones entre el gobierno federal y Quebec, si ésta reclamase en algún momento su independencia).

En resumen, en esta perspectiva futurista, y a menos que las necesarias negociaciones, al interior y al exterior de Quebec sean tremendamente exitosa, el Quebec soberano que los últimos resultados electorales permiten prever será fuertemente erosionado desde el punto de vista geográfico-político, con importantes efectos espaciales sólo comparables a los que experimentará el resto de Canadá.

ESTADOS Y TERRITORIO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La conjunción de múltiples factores históricos, demográficos, étnico-culturales, económicos, políticos y geográficos ha servido también para delimitar los "Estados territoriales" de América Latina y el Caribe.

Diversas fuerzas externas han intervenido en este proceso desde la época colonial hasta ahora. Primero fueron las negociaciones entre las coronas española y portuguesa, y entre cada una de ellas y los monarcas de otros países europeos (o, incluso, los Estados Unidos ya independientes, en algún caso). Luego fueron los efectos propios de las vicisitudes generadas por la ruptura del pacto colonial a comienzos del siglo XIX y, finalmente, las intervenciones de potencias europeas (principalmente Gran Bretaña) y de los Estados Unidos. De esta manera, en quinientos años de historia, actores autóctonos y alictonos (sobre todo estos últimos) han modelado el perfil externo del espacio latinoamericano y caribeño.

Al interior de dicho espacio, otros factores han provocado o consolidado subdivisiones político-territoriales. Destacan los ajustes territoria-

les y políticos consecutivos a la ruptura del pacto colonial; disolución del vínculo original entre México y las Provincias Unidas de América Central y posterior disgregación de éstas; fracaso del proyecto bolivariano de una Confederación hispanoamericana (o iberoamericana, de haber sido posible) y colapso de la Gran Colombia; efímera existencia de la Confederación Perú-Boliviana y de otras entidades semejantes... Se agregan a estos ajustes, las tensiones y pretensiones que se ejercen algunas, hasta el día de hoy, sobre determinados espacios fronterizos: entre Honduras y Nicaragua, luego de la reincorporación de la Mosquitia decretada por el Presidente nicaragüense José Santos Zelaya (1894); entre Colombia y Venezuela a propósito de la península de La Guajira; entre Paraguay y la Triple Alianza (Brasil, Uruguay y Argentina), desembocando en la Guerra de Paraguay entre 1864 y 1870, con grandes pérdidas de población y de territorios para este último país; entre Chile y Perú-Bolivia, en el marco de la Guerra del Pacífico (1879-1883), con los resultados que se conocen; entre Nicaragua y Colombia, por las islas de San Andrés y Providencia; entre Colombia y Perú, por el "trapezio de Leticia", cerca de la confluencia de los ríos Putumayo y Marañón; entre Paraguay y Bolivia, dando origen a la Guerra del Chaco (1932-1935); entre Ecuador y Perú, por la posesión de una importante superficie en la Amazonia...

Al revés de lo que algún analista ha pretendido últimamente, el hecho de que varios de estos conflictos y otros no estén aún resueltos impide afirmar que los Estados latinoamericanos y caribeños estén definitivamente consolidados en lo territorial. Probablemente la expresión bélica de estos conflictos sea cada vez menos notoria, pero las tensiones y pretensiones subyacentes están plenamente vigentes. En este sentido, es importante detenerse en un rápido análisis del caso brasileño. Salvo contadas excepciones, Brasil no ha recurrido a la fuerza para expandir su espacio nacional y ello desde la época colonial, cuando los "bandeirantes" empujaron lejos hacia el oeste, el norte y el sur los límites del imperio portugués en América. En el período posterior, Brasil ha negociado la transferencia sucesiva de vastos espacios fronterizos a expensas de Bolivia, Paraguay, Ecuador y Colombia, aplicando sistemática y exitosamente la política de "fronteras móviles o vivientes" que ha caracterizado su quehacer diplomático al interior

del continente.

Quedan finalmente por mencionar las nuevas dimensiones de la territorialidad de los Estados latinoamericanos y caribeños. Se trata del proceso inconcluso de apropiación nacional de la Antártida y de las consecuencias espaciales de la aplicación de las normas del nuevo derecho del mar, en cuya elaboración los países de la región tuvieron una participación decisiva. En el primer caso, el Tratado Antártico de 1959 y su Protocolo (de Madrid) de 1991 han puesto fin, por el momento, a las reivindicaciones territoriales planteadas por diversos Estados (entre ellos Chile y Argentina), creando -al mismo tiempo- un espacio libre de armas, dedicado a la investigación científica y a la protección del medio ambiente. En el segundo caso, al margen de los elementos promisorios aportados por el nuevo derecho del mar en cuanto a la utilización pacífica y más o menos equitativa de los recursos marinos, se han dado las condiciones para el diseño de una compleja cartografía que ha transformado fundamentalmente el mapa político del planeta, con las inevitables consecuencias para América Latina y el Caribe. En efecto, el Mediterráneo americano (es decir, el conjunto geográfico formado por el mar Caribe, el golfo de México y los países circundantes) es un ejemplo palpable de los cambios que el nuevo Derecho del Mar puede aportar en términos de regionalización política. Los estudios hechos por Sanguin y Foucher, entre otros, así lo demuestran.

CONCLUSION

Necesariamente incompletos, los dos ejemplos tratados precedentemente dan una idea general de la importancia y de la complejidad del tratamiento que la geografía política puede dar a temas como los abordados. Es un desafío interesante para las nuevas generaciones de geógrafos, con formación complementaria en historia y ciencias políticas, si es posible, o para los profesores de la especialidad, el ahondar en ellos o en otros que por su envergadura y por su actualidad promueven la utilización simultánea y mutuamente enriquecedora de los conceptos e instrumentos de análisis de la geografía, la historia y la ciencia política.